



Retos de la administración capital humano y económico

Para planes en Ciberseguridad, necesarios ley y mil mdp asignados

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

EXPERTOS ESTIMAN QUE, para cumplir con los objetivos planteados por la Presidenta Sheinbaum en la materia, se deben resolver estos desafíos en 2026; urgen legislar al respecto ante vulnerabilidad de México

La Ley Federal de Ciberseguridad debe estar lista para 2026 acompañada de un presupuesto asignado de al menos mil millones de pesos para el desarrollo e implementación de una estrategia en la materia, la capacitación de especialistas y el desarrollo de infraestructura, aseguró a *La Razón* Ivonne Valeria Muñoz Torres, directora general del despacho legal, IT Lawyers SC.

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que en su mandato se crearía el Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, Muñoz Torres destacó que es prioritario que se le dé importancia a tener una Ley, "esto requiere un piso legal que ahora no se tiene, habría que reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para darle facultad a ese centro, aunque sea un reglamento de funcionamiento".

pueda adaptarse a los constantes cambios", de acuerdo con el documento, la ciberseguridad resulta "crucial para la protección de la infraestructura crítica, la seguridad nacional, la economía digital, los derechos individuales en el ciberespacio y la confianza pública en el entorno digital".

Alejandra Lagunes expresó que es una de las iniciativas más urgentes, porque México es el primer país en Latinoamérica en ciberdelitos; asimismo, concluyó que es necesario que se promuevan estos cambios legislativos, porque también se promueve que la inversión llegue al país.

"Creo que ha sido muy clara la Presidenta en dar certeza y en dar seguridad a que las empresas sigan llegando, porque la inversión sigue llegando, y eso pasa por un tema de Estado de derecho, me parece que la clave, o sea, la pa-

labra clave aquí es, si yo empresa voy a ir, lo que quiero es que haya un Estado de derecho, no solamente en el mundo físico, sino también en el mundo digital".

México no se debe perder la oportunidad de nuevas inversiones, de generación de empleo, "México tiene el mejor código postal hoy en el mundo, somos socios comerciales del líder de desarrollo de inteligencia artificial y tenemos una ventana de oportunidad única en los próximos años...", aseguró Lagunes en Unlocked AI, evento enfocado en Inteligencia Artificial para pequeñas y medianas empresas (Pymes).

La exsenadora expuso que se espera que con el *nearshoring* o la relocalización de cadenas de valor en el país se generen al menos 4 millones de empleos en los siguientes años, y

EL TIP

LOS ATAQUES cibernéticos a nivel global son cada vez más sofisticados, pues se hace uso de algoritmos o *machine learning* e inteligencia artificial.

la derrama que generarán las industrias 5.0 será alta, pero para aprovechar estas oportunidades, además de desarrollar nuevas capacidades en los trabajadores, se debe buscar "la regulación en la política pública" porque ayudará a impulsar la innovación y el desarrollo de la infraestructura, "tenemos que generar un ecosistema de confianza digital y eso pasa por una ley de ciberseguridad".

De acuerdo con la Iniciativa de Ley que presentó Lagunes Soto, de crearse una Ley Federal de Ciberseguridad se podrá consolidar y actualizar un marco legal que responda a las necesidades actuales; se definirá una estrategia nacional que contenga objetivos, prioridades y acciones que fortalezcan la ciberseguridad de México; además, también ayudará en la cooperación público-privada, pues debe involucrar a todos los sectores para la construcción de un espacio digital seguro.

"La creación de una Ley Federal de Ciberseguridad y Confianza digital representa un paso fundamental para proteger a México de las amenazas digitales y garantizar el desarrollo de una economía digital segura y confiable".

RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Ivonne Muñoz destacó que la administración enfrenta dos retos importantes: la falta de capital económico y de capital humano especializado, pero que será indispensable acercarse a la iniciativa privada (IP), aunque "en el sector público hay gente muy capaz en temas de ciberseguridad, pero si es necesario hacer comunión, justo por las experiencias que tiene cada uno", pues la experiencia de ambos es la "base para poder hacer una ley ideal".

Por su parte, Enrique Zárate Herrera, investigador en Ciberseguridad, aseguró que el reto principal es generar "una buena ley con fundamentos y tener personal capacitado", aunque, reconoció que sí hay personal capacitado y mucho talento en México, pero el principal problema es que se va del país porque en el sector público los salarios que se ofrecen son bajos comparados con los que ofrece la IP.

EL DATO

EL MERCADO de la ciberseguridad en el país registrará un crecimiento de 8.11 por ciento a tasa anual hasta 2028, de acuerdo con Infosecurity México.

La especialista destacó que la ciberseguridad es un tema central que involucra a personas, empresas, sector público e infraestructura crítica, porque todos están en riesgo ante una vulneración cibernética y consideró que se tiene "un futuro halagüeño... siento que desde la parte del Ejecutivo, considerando la preponderancia que tiene en el Legislativo sí va a haber un impulso fuerte hacia una Ley Federal de Ciberseguridad, no sé si vayan a continuar con la aprobación de la propuesta de la exsenadora Lagunes, es buena su propuesta, hay dos o tres detalles que habría que cambiar".

Muñoz dijo que si la propuesta de la exsenadora no pasa es por cuestiones de "color del partido", aunque sí espera que desde el partido Morena se promueva una iniciativa de ley "tal vez sea la que empuje el Ejecutivo, pero tiene que suceder".

En agosto, la exsenadora Alejandra Lagunes Soto, miembro del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó en el Congreso de la Unión la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley Federal de Ciberseguridad y Confianza Digital.

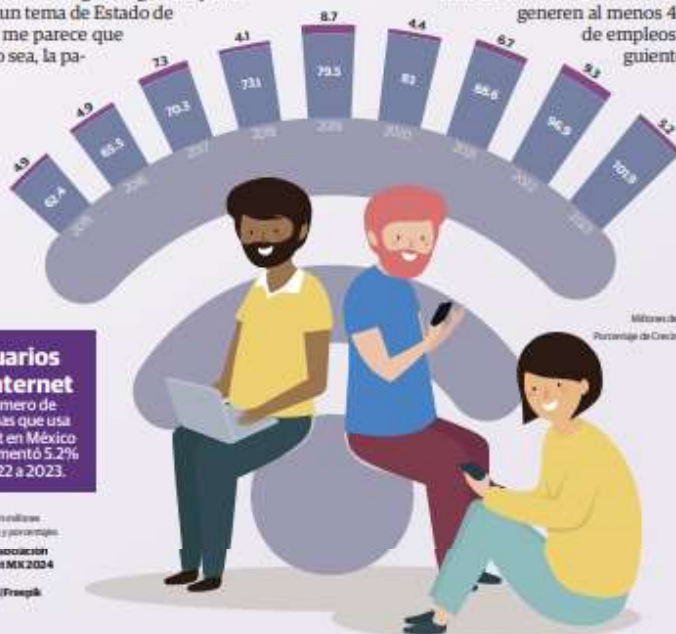
La propuesta de ley busca ser "un marco regulatorio flexible, moderno y que

48%

De las personas usuarias de Internet en México son mujeres

101.9

Millones de personas usaron Internet en 2023, un aumento de 63.3% vs. 2015



Usuarios de Internet

El número de personas que usa Internet en México se incrementó 5.2% de 2022 a 2023.

Cifras en millones de personas y porcentajes
Fuente: Asociación de Internet MX 2024
Vectores | Freepik

Riesgos de preocupación para los internautas

¿Qué riesgos le preocupan más al momento de navegar en Internet?



Muestra de 2,132 internautas de la República Mexicana

Cifras en porcentaje

Fuente: Asociación de Internet MX 2024